

Informe de situación sobre Políticas económicas y normas reguladoras del libro

**LOS EDITORES HACEN UN LLAMAMIENTO A LOS
AGENTES SOCIALES PARA RENOVAR EL
COMPROMISO DE FORTALECER EL ESPACIO
IBEROAMERICANO DEL LIBRO**

- *Una educación de calidad solo es posible con libros y con lectura*
- *El Estado debe fortalecer la red de bibliotecas públicas para favorecer el acceso gratuito al libro*
- *Reclaman la inmediata supresión de todas las barreras arancelarias y no arancelarias que dificultan la libre circulación de los libros y de los productos culturales; el establecimiento del precio único de los libros y acciones concretas contra la piratería*

La presentación del Portal del Libro DILVE y la firma del Acuerdo de Cooperación y Transferencia del mismo entre la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), el Grupo Iberoamericano de Editores (GIE) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) ha cerrado hoy la tercera y última sesión del VI Congreso Iberoamericano de Lectura, dedicada a analizar las Políticas económicas y normas reguladoras del libro en Iberoamérica.

En la declaración final, los relatores Luis Fernando Sarmiento, secretario técnico del CERLALC, José Ángel Quintanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y Mauricio Santos, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza, hicieron un llamamiento a todos los agentes sociales que intervienen en la cadena del libro – agremiados, cámaras del libro, representantes de organismos internacionales, líderes políticos, ministros, funcionarios públicos, bibliotecarios y amigos del libro y la lectura en general- a renovar “el compromiso de fortalecimiento del Espacio Iberoamericano del Libro”.

Los ponentes destacaron el papel del libro como “soporte esencial para garantizar la diversidad cultural, a través de la bibliodiversidad”. En este Congreso se ha querido

tener muy presente una visión integradora y de colaboración, plasmada en el concepto y en la realidad del llamado Espacio Iberoamericano del Libro.

Iberoamérica es una región del mundo en la que buena parte de los países que la forman se hayan inmersos en “un proceso de cambio y de desarrollo, que exige urgentemente la movilización de todos los actores sociales para facilitar el acceso a la cultura escrita a millones de ciudadanos mediante la implantación y extensión a todas las personas de una educación de calidad; único motor válido para el desarrollo y para garantizar una efectiva inclusión social”.

El Congreso saludó con entusiasmo las políticas, planes y programas de fomento de la lectura que se vienen desarrollando en los últimos años en Latinoamérica y reiteró que una educación de calidad solo es posible con libros y con lectura. La inversión en educación “con textos escolares, con bibliotecas de aula que ofrezcan material de lectura complementario, es la inversión más rentable”.

Los participantes coinciden en que son los Estados los que “deben garantizar las condiciones necesarias al acceso al libro gratuito a los ciudadanos a través de las bibliotecas públicas” y son los Estados también, los que deben dar prioridad al fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas”.

El Congreso insta a los Gobiernos de la región a consolidar el Espacio Iberoamericano del Libro como un territorio común para el libro y la cultura y para ello “es necesario, entre otras, la inmediata supresión de todas las barreras arancelarias y no arancelarias que dificultan la libre circulación de los libros y de los productos culturales” entre los países de la región, y para ello anima a los gobiernos que no lo hayan hecho a firmar el *Acuerdo de Florencia para la importación de objetos de carácter educativo, científico y culturales* –sólo ratificado por Bolivia, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Portugal y Venezuela- y su *Protocolo de Nairobi*.

En este sentido, los congresistas invitan a los gobiernos a establecer políticas comunes para facilitar el comercio de libros y el desarrollo de la industria editorial y como primera medida piden el establecimiento del precio único de los libros y reiteran también, la necesidad de articular estrategias y acciones concretas contra la piratería.

Antes de la Declaración final del Congreso, Enrique Iglesias, secretario general de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB, presentó el informe de situación sobre las Políticas económicas y normas reguladoras del libro en el que señaló, entre otros aspectos, que “el libro es un instrumento fundamental en el proceso de integración iberoamericana” por lo que “consideramos que el fortalecimiento de la industria editorial regional es un imperativo para nuestra acción a corto y medio plazo”.

Todos los ponentes destacaron que si se hecha una mirada a las cifras del sector del libro en la región son evidentes los significativos saltos que se han dado en las últimas décadas, pero a la vez son muestra de las evidentes debilidades del desarrollo del mercado, agravadas por las sucesivas crisis económicas que han sacudido Latinoamérica, y que también erosionaron la industria editorial, desde la llamada década pérdida de los 80 a los más recientes efectos Tequila, Samba y Tango que convulsionaron las finanzas de México, Brasil y Argentina en los últimos años.

En la mesa de los editores, Javier López Llovet, director general de Sudamericana-Random House Mondadori, vicepresidente de la Cámara Argentina de Publicaciones; Oswaldo Siciliano, presidente de la Cámara Brasileira del Libro; José Ángel Quintanilla, vicepresidente del GIE y presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y Jesús Badenes, director general de la División Editorial de Librerías del Grupo Planeta se encargaron de describir desde distintos ángulos los programas económicos y las normas reguladoras del libro en Iberoamérica. La mesa estuvo moderada por Antoni Comas, presidente del Gremi d' Editors de Catalunya.